



124 u

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 15 de Octubre de 1993

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
BUENOS AIRES 177-4400 SALTA (R.A.)

Expediente No 8.241/93

RES. No 395/93

VISTO:

La autorización conferida a este Decanato por la Res. No 368/93 del H. Consejo Directivo, para efectuar la convocatoria a concurso para la provision de un cargo de Hasta Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Probabilidades y Estadística de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que asimismo, a propuesta del Departamento de Matemática y de este Consejo Directivo, se ha procedido a integrar mediante sorteo la nómina de docentes que habrán de constituir el Jurado que entenderá en la presente convocatoria (Art. 23o) del Reglamento de Concursos vigente (Res. C.S. No 661/88 y modificatorias);

Que es necesario disponer lo pertinente, como así también fijar las fechas de apertura y cierre de la presente convocatoria, de conformidad con los términos del Art. 30o del Reglamento de Concursos vigente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo en la categoría de HASTA JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura PROBABILIDADES Y ESTADISTICA de esta Facultad.

ARTICULO 2o: Dejar establecido que el J.T.P. y/o Auxiliar Docente de 1ra. Categoría seleccionado en la asignatura motivo de la presente convocatoria, deberá cumplir además de las funciones específicas en la cátedra indicada, otras actividades en la disciplina correspondiente o afín, de acuerdo a su especialización, su dedicación y necesidades de la Facultad, todo ello de conformidad con el Estatuto de la Universidad, según lo dispuesto en la Res. No 158/90 del H. Consejo Directivo de la Facultad.

ARTICULO 3o: Establecer el siguiente periodo de Inscripción para los postulantes:



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
BUENOS AIRES 177-4400 SALTA (R.A.)

RES. N° 395/93

FECHA Y HORA DE APERTURA DE INSCRIPCIÓN: 15 de Noviembre de 1993  
a Hs. 09,00

FECHA Y HORA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 30 de Noviembre de 1993 a  
Hs. 12,00

Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Complejo Universitario Gral. San Martín - Ruta 9 - Km. 7 - Camino a Vaqueros - 4400 - SALTA, entre los días hábiles comprendidos en las fechas indicadas en el presente Artículo, en el horario de 09,00 a 12,00 o de 15,00 a 18,00.

ARTICULO 4o: Designar como miembros del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la provisión del cargo motivo de esta convocatoria a los siguientes docentes:

TITULARES:

Lic. DEL REY, Eusebio Cleto  
Est. RODRIGUEZ, Hugo Miguel  
Ing. ALMAZAN, Jorge

SUPLENTES:

Est. DI VELTZ, José Horacio  
Lic. CANTERLE DE RODRIGUEZ, Elda  
Prof. AVILA BLAS, José Orlando  
Dr. HIBBARD, Thomas Nathaniel

ARTICULO 5o: Disponer que toda información, como así también las aclaraciones que los interesados requieran, se brinde a través de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, en el mismo horario que se efectúe la inscripción.

ARTICULO 6o: Hágase saber y gírese copia a Secretaría Académica, Departamentos Docentes, publíquese en transparente de la Facultad y RESERVESE.



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas